



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMIIÓN ORGANIZADORA NÚMERO TRES (03) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA.**

Siendo las 05:00 pm., del día 28 de febrero del 2025, reunidos en las instalaciones del Despacho de Presidencia, ubicada en el Jr. Áncash N° 520 de la ciudad de Bagua, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. José Octavio Ruíz Tejada, Presidente y encargado de la Vicepresidencia Académico; Dr. Tiburcio Rufino Solano León, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNIFSLB.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:

- ✓ Propuesta de la designación del Secretario General de la UNIFSLB.

DESPACHO.

1. Visto el Informe N° 125-2025-UNIFSLB-DGA/URH, de fecha 28 de febrero de 2025, la Jefa (e) de la Unidad de Recursos Humanos, emite informe técnico favorable a fin de designar al Abg. **Abg. José Luis Samillan Carrasco** en el cargo de Secretario General, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMIIÓN ORGANIZADORA: DESIGNAR en el cargo de confianza como Secretario General de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, al **Abg. José Luis Samillan Carrasco**, a partir del 03 de marzo de 2025.

Siendo las 06:17 pm., del 31 de enero del año 2025, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.


Dr. José Octavio Ruíz Tejada
Presidente
Vicepresidente Académico (e)


Dr. Tiburcio Rufino Solano León
Vicepresidente de Investigación


Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General